

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO				
Orden de compra:	CE-20190001573068	Fecha de emisión:	17-04-2019	Fecha de aceptación: 18-04-2019
Estado de la orden:	Revisada			
DATOS DEL PROVEEDOR				
Nombre comercial:		Razón social:	MANAGER SERVICES CIA. LTDA	RUC: 1791910958001
Nombre del representante legal:				
Correo electrónico el representante legal:	managerservices2003@gmail.com	Correo electrónico de la empresa:	managerservices2003@gmail.com	
Teléfono:	0987284866			
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	8003665904	Código de la Entidad Financiera: 210377
			Nombre de la Entidad Financiera: BANCO GENERAL RUMIÑAHUI	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE				
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 17D08 PARROQUIAS RURALES CONOCOTO A LA MERCED MIES		RUC: 1768171350001	Teléfono: 022610104
Persona que autoriza:	VELEZ VELEZ BERTHA BETSABE		Cargo: Directora Distrital	Correo electrónico: bertha.velez@inclusion.gob.ec
Nombre funcionario encargado del proceso:	LIZBETH ESPERANZA ARROBO ORDONEZ		Correo electrónico: lizbeth.arrobo@inclusion.gob.ec	
Dirección Entidad:	Provincia:	PICHINCHA	Cantón:	QUITO
	Calle:	TNTE. HUGO ORTIZ	Número:	S11-89
	Edificio:		Departamento:	
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería: 08:00			
	Responsable de recepción de mercadería: Silvana Alejandra Vasco Vera			
Dirección de entrega:	TNTE. HUGO ORTIZ S11-89 y QUEVEDO, ,			
Observación:	El servicio de Limpieza para el Centro Diruno de Atención Integral Discapacidades Atahualpa del mes de abril se cancelará los días proporcionales trabajados, el Centro se encuentra ubicado junto al Cuerpo de Bomberos Atahualpa.			

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA.

Para el pago, la entidad contratante deberá requerir la copia del acta de entrega - recepción, copia de la orden de compra y la factura

correspondiente; sin que estas condiciones modifiquen procesos administrativos financieros internos de cada entidad.

El pago de los bienes o servicios, objeto de la presente orden de compra será en dólares americanos y será efectuado directamente por cada entidad contratante a una cuenta cuyo beneficiario sea el proveedor cuya información consta en la presente orden de compra, dentro de los 30 días siguientes suscrito el acta de entrega recepción definitiva. Solo si la información de la cuenta de pago no está registrada en la presente orden de compra, o en caso de que la transferencia de pago no se haya podido instrumentar, la entidad contratante seguirá los procedimientos que para el efecto determine el ente rector de Finanzas Públicas.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que este a su nombre y en una entidad financiera que este habilitada a recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa establecida en el convenio marco por cada día de retraso sobre el valor de la orden de compra. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso. El valor de las multas será cancelado por el proveedor o descontado/deducido del pago que la entidad contratante deba efectuar al proveedor y cuya responsabilidad le corresponde a la entidad contratante que generó la orden de compra.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP, contrato que forma parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal Institucional

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre: LIZBETH ESPERANZA
ARROBO ORDONEZ

Persona que autoriza

Nombre: VELEZ VELEZ BERTHA
BETSABE

Máxima Autoridad

Nombre: BERTHA BETSABE
VELEZ VELEZ

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
853300012	LIMPIEZA DE INTERIORES TIPO I - TIEMPO MINIMO DE CONTRATO: Oficio Circular No. SERCOP- CDI-2017-0020 En los productos de servicio de limpieza las entidades contratantes emitirán las órdenes de compra por un periodo mínimo de 6 .En caso de que las entidades contratantes emitan órdenes de compra por menor tiempo, el proveedor de considerarlo pertinente podrá solicitar a la entidad contratante dejar sin	630 (3 meses)	1,1300	0,0000	2.135,7000	12,0000	2.391,9840	2019.280.9240.0000.59.00.000.001.000.1701.530209.000000.001.0000.0000

[illegible]

en consideración un rendimiento de hasta 630 metros cuadrados por persona) - JORNADA: La entidad contratante generadora de la orden de compra, establecerá el cronograma en base a turnos, tomando en cuenta un horario de trabajo por persona de hasta 40 horas a la semana								
---	--	--	--	--	--	--	--	--

Subtotal	2.135,7000
Impuesto al valor agregado (12%)	256,2840
Total	2.391,9840

Número de Items	630
Total de la Orden	2.391,9840

Fecha de Impresión: jueves 2 de mayo de 2019, 17:37:05